



La Federación Colombiana de Natación, convoca a participar en el evento pre-selectivo y de control para los Juegos Olímpicos de París 2024

BASES:

1. Entidad organizadora

- 1.1. La entidad organizadora del evento en la categoría Abierta (14 años y más), en las rama masculina, será la Federación Colombiana de Natación.

2. Autoridades

- 2.1 El Director General del evento será designado por la FECNA.
- 2.2 El Subdirector General del evento será designado por la FECNA.
- 2.3 El Tribunal disciplinario estará formado por el Director General, el Subdirector General y un Delegado elegido en el Congreso Técnico.

3. Sede, lugar y fechas.

- 3.1 El evento de clavados en la categoría abierta, tendrá las siguientes lineamientos:
 - Congreso Técnico: Abril 3 de 2024
 - Competiciones: Abril 5 y 6 de 2024
 - Reunión técnica: Abril 6 de 2024
 - Sede: Pereira, Risaralda.

4. Categorías , pruebas y participantes convocados.

- 4.1 Categoría:
 - Abierta: 14 años y más (Años cumplidos al 31 de diciembre del año de la competencia).



4.2 Participantes: Atletas que cumplan con los siguientes lineamientos de elegibilidad para este evento:

- Atletas que hayan estado en preselección y/o conformado las selecciones Colombia en los eventos del ciclo olímpico de COC y los eventos internacionales federados por la FECNA en los años 2022 y 2023, en la categoría abierta. (Juegos Suramericanos 2022, Juegos Centroamericanos 2023, Juegos Panamericanos 2023, Mundial WA 2022, 2023 y 2024).
- Atletas que hayan tenido regularidad competitiva y alcanzado medallas en las pruebas convocadas, en los campeonatos nacionales de 2022 a 2023 (Interclubes, Interligas, Interligas Pre-Juegos y Juegos Deportivos Nacionales 2023).

4.3 PRUEBAS CONVOCADAS:

- Trampolín 3m individual varones.
- Plataforma 10m individual varones.

5. Formato de Competición.

5.1 El formato de competición para la categoría abierta estará regido bajo los mismos lineamientos de los campeonatos mundiales de World Aquatics, ronda preliminar, semifinal y final. En cada fase de clasificación se iniciará en orden inverso de los puestos alcanzados en la ronda previa.

5.2 Los atletas inscritos participarán en cada una de las fases sin tener eliminación en estas, con el objetivo de evaluar la regularidad, forma deportiva y efectividad.



6. Cronograma de competición.

| EVENTO | PRUEBAS | RAMA | CATEGORÍA | FASE |
|--------------------------------------|----------------|---------|-----------|------------|
| PRIMERA JORNADA VIERNES 5 | | | | |
| 8:00 am Calentamiento / 10:00 Inicio | | | | |
| 1 | Trampolín 3m | Varones | Abierta | Preliminar |
| 2 | Plataforma 10m | Varones | Abierta | Preliminar |
| 3 | Trampolín 3m | Varones | Abierta | Semifinal |
| 4 | Plataforma 10M | Varones | Abierta | Semifinal |
| SEGUNDA JORNADA SABADO 6 | | | | |
| 8:00 am Calentamiento / 10:00 Inicio | | | | |
| 5 | Trampolín 3m | Varones | Abierta | Final |
| 6 | Plataforma 10m | Varones | Abierta | Final |

7. Inscripciones.

- 7.1 Las inscripciones definitivas para las pruebas deben realizarse a través de la plataforma de la FECNA, hasta el 28 de marzo de 2024 a las 23:59 horas.
- 7.2 No se permitirán inscripciones fuera del plazo estipulado en el punto anterior.

8. Reclamaciones.

- 8.1 Las reclamaciones serán presentadas únicamente por el delegado al Juez Árbitro en el término de los 30 minutos posteriores a la culminación de la prueba o del anuncio oficial del resultado con un depósito de \$619.000 pesos COP en efectivo.

9. Disposiciones generales.

- 9.1 Las plazas alcanzadas para Colombia en los tres eventos clasificatorios son:
- 2 plazas en la prueba de trampolín 3m individual masculino.



- 1 plaza en la prueba de plataforma 10m individual masculino. (Por confirmar, la cual si no se otorga, este evento será excluido del evento selectivo).
- 9.2 Las ligas con atletas participantes, deberán enviar los avales respectivos a los correos desarrolloclavados@fecna.com y clavados@fecna.com a más tardar al término del congreso técnico.
- 9.3 No se permitirá la participación de ningún clavadista que no venga acompañado por un entrenador responsable.
- 9.4 Este evento será selectivo a los “JUEGOS OLIMPICOS 2024” a realizarse en París, Francia, del 26 de julio al 11 de agosto de 2024.
- 9.5 Los criterios de selección de los atletas con miras a la participación a los Juegos Olímpicos serán:
 - 9.5.1 Se tendrán en cuenta para la preselección a los dos primeros lugares (1º, 2º) en la suma total de puntos obtenidos en cada una de las rondas (preliminar, semifinal, final) en las pruebas convocadas.
 - 9.5.2 Análisis técnico, proyección y estabilidad, del puntaje alcanzado en cada fase de competición.
 - 9.5.3 Después del evento preselectivo y durante el periodo de concentración, se realizarán controles físicos, técnicos y médicos a los atletas preseleccionados, garantizando una forma deportiva óptima para la participación en el evento; atleta(s) que no esté(n) en óptimas condiciones y/o no cumpla(n) con el 100% de los objetivos de la concentración y preparación, podrá(n) ser removido(s) de la selección.
 - 9.5.4 Los atletas que logren ocupar las plazas alcanzadas, serán definidos por el grupo técnico de entrenadores nacionales, cuerpo administrativo de la FECNA y posteriormente aprobación por el Comité Ejecutivo de la FECNA y el COC.
- 9.6 Después del cierre del campeonato, la dirección técnica y administrativa de la FECNA, convocará a los entrenadores y/o



representantes de los clavadistas que cumplan con los criterios preseleccionados, para realizar la reunión de análisis post evento.

- 9.7 Después del respectivo análisis de la comisión técnica de entrenadores, el comité ejecutivo de la FECNA establecerá los atletas finales que participarán en el evento de JJOO.
- 9.8 El ingreso del público estará sujeto a los lineamientos dados por la entidad organizadora.
- 9.9 Este evento se registrará por la normativa de World Aquatics vigente.
- 9.10 Todos los puntos mencionados sobre la organización del evento en la convocatoria están sujetos a modificaciones por parte de la FECNA o la entidad organizadora.

Comité Ejecutivo
FECNA

